

EL NOTICIERO BALEAR

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Viérnes 18 de Setiembre de 1891.

NUM. 160.

LAS INUNDACIONES

Catástrofes horribles.—Consuegra arrasada.—Pueblos destrozados.—Crecida del río Amarguillo.—Cadáveres encontrados.—Inundacion en Camuñas.—Desgracias en Villafranca de los Caballeros.—Inundacion en Castellón y Valencia.—Espantosa catástrofe en Almería.

Las graves noticias que nos comunicó el telégrafo dan cuenta de espantosas catástrofes. La lluvia fué durante la noche del día 10 y durante los días 11 y 12 tan grande, que muchos rios se han salido de sus cauces. Pueblos hundidos ó invadidos por las aguas, innumerables desgracias personales, cuyo número no puede calcularse, pérdidas materiales inmensas, comarcas arruinadas: tal es el horrible y conmovedor cuadro que resulta de los telegramas oficiales.

Hállanse interrumpidas casi todas las vías férreas que conducen á los lugares donde estas desgracias han ocurrido; las líneas telegráficas han sido arrancadas en muchos kilómetros por el aguacero y el vendabal. Es, pues imposible obtener noticias directas.

A continuacion publicamos las que hemos recibido de nuestros corresponsales, ademas de los que ha recibido el gobierno. Figura en primer término en este catálogo de horrores el pueblo de Consuegra, que casi ha desaparecido. Otros han sufrido grandes quebrantos, y han visto perecer á familias enteras. Tambien en Almería los desastres han sido espantosos.

El gobierno está en el caso de agotar los medios oficiales para socorrer á los necesitados. La urgencia es en casos tales la primera necesidad. Que no se pierda un momento, porque para los que sufren los minutos son siglos.

CONSUEGRA

Madridejos 12.—El alcalde de Consuegra comunica que á consecuencia de la nube de ayer ha ocurrido una terrible inundacion que ha derribado la mayor parte de las casas.

Las desgracias personales son muchísimas y las pérdidas de intereses incalculables.

Hacen falta recursos de metálico y tropas para auxiliar á los desgraciados y extraer los escombros, sacar los cadáveres de las ruinas, desaguar las casas y limpiar las calles.

Tambien hacen falta botiquines, pues las boticas han desaparecido.

Madridejos 12.—El Alcalde de Consuegra participa que las victimas de la inundacion son sobre 1.500; todas las casas de la poblacion, salvo muy pocas se hallan arruinadas.

El pánico es indescriptible.

Hacen falta en el acto recursos en grande escala para levantar los escombros; hacen falta tropas y una compania de ingenieros para derruir y apuntalar las casas que lo requieran; hacen falta medicinas, camillas y utensilios de ropas y víveres, pues la inundacion ha dejado al pueblo arruinado para siempre.

Villarrubia de los Ojos 12.—El alcalde de Consuegra pide auxilios metálicos y de todas clases para remediar las desgracias personales y materiales por efecto de la inundacion.

Interrumpidos medios de comunicacion entre aquel pueblo y los demás, excepto éste.

En este momento dispongo llevar los auxilios que pueda.

Urda 13.—Segun participa el alcalde de Consuegra á las seis de la mañana, una fuerte tormenta hasta las tres de la mañana de hoy, ha destruido un sinnúmero de casas, pereciendo debajo de las mismas la mayor parte de los vecinos.

La misma tormenta causó destrozos de consideracion en esta villa, si bien hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Son necesarios remedios y agentes de todas partes, como así reclama el alcalde de Consuegra en su comunicacion dirigida á mi autoridad, por hallarse directamente incomunicado con los superiores.

Toledo 13.—Gobernador á ministro Gobernacion.

El alcalde de Madridejos me comunica en telegrama de ayer, depositado á las 10'15 mañana y que recibe en este momento lo siguiente:

«En este momento (diez de la mañana) al descender la inundacion en la cuenca del río Amarguillo han sido hallados 16 cadáveres procedentes de Consuegra y Urda, ignorándose, por la fuerza de la corriente del río, hasta donde lleguen las consecuencias de la situacion de esos pueblos.

Gravísimas pérdidas materiales.

Se hacen esfuerzos supremos por salvar personas é intereses.

Hay noticias aterradoras de Consuegra.»

Madridejos 13.—Siguen recibándose cada dos horas noticias aterradoras de Consuegra que tienen consternado el ánimo de este vecindario.

El número de muertos es incalculable.

Una comision del Ayuntamiento pasó ayer á dicha villa con víveres, vendajes y un botiquín.

Hoy, á las siete de la mañana, salió una comision de 200 braceros y carros de víveres.

Cunde el pánico, el hambre y la miseria.

Se necesitan con urgencia ropas y toda clase de recursos, y para extraer los cadáveres de los escombros un batallon de zapadores y minadores.

Toledo 13.

Se ha inundado el pueblo de Consuegra, desapareciendo á impulso de las aguas casi todas las viviendas, entre éstas la botica. Van recogidos 16 cadáveres arrastrados por la corriente.

Llevamos cuarenta y ocho horas sin correo.

Toledo 13.

Las autoridades y público numeroso se agolpan ante las oficinas del gobierno civil ansiosos de saber noticias.

El alcalde de Madridejos pide por telégrafo un batallon de ingenieros para socorrer al pueblo de Consuegra. Entre tanto dice haber nombrado una comision del Ayuntamiento para que acuda á lo mas urgente.

De aquí salió una comision compuesta del presidente de la Diputacion, un diputado, un arquitecto y un inspector regional y otros llevando metálico y otra clase de socorros para las primeras atenciones.

Toledo 13.

Segun comunica el alcalde de Madridejos, el número de cadáveres recogidos pasa de mil quinientos y es imposible calcular las pérdidas materiales.

Dado el censo de la poblacion, considérase erróneo el despacho.

Créese que la cifra se refiere á los perjudicados.

Toledo 13.

Crece por momentos la ansiedad al llegar noticias de que varios pueblos de la Mancha han sido victimas de las tormentas.

Villafranca de los Caballeros, Urda y Turleque han sufrido tambien horrores. Ignórase hasta ahora que hayan ocurrido desgracias personales.

En estos pueblos los vecinos recogen cadáveres de los de Consuegra arrastrados por las aguas.

Toledo 13.

Informes que he recogido de la catástrofe de Consuegra acusan, aparte las desgracias personales, la ruina completa de aquella comarca.

Se ha dado orden de reconcentracion á la Guardia civil para que acuda en Socorro de Consuegra.

Siguen llegando noticias desconsoladoras.

Toledo 13

Las últimas noticias confirman las anteriores respecto á la cuantia del desastre de Consuegra. Ha quedado destruida la mitad del pueblo.

Urge la adopcion de medidas encaminadas á dar sepultura á tantas personas y á más de cuatro mil animales que están insepultos.

Se espera al director de comunicaciones delegado del gobierno, con recursos, que, segun noticias, alcanzan la suma de 5.000 pesetas.

Mañana sale, delegado por su eminenca el cardenal arzobispo de esta diócesis, D. Dionisio Lopez con 3.000 pesetas.

Se necesitan con urgencia grandes recursos y remedios á tanta desgracia. La menor tardanza podria ser causa de una epidemia.

En todos los telegramas que aquí llegan se pide al gobierno un esfuerzo extraordinario y se replica á la prensa levante su voz en favor de tanto desgraciado.

La villa de Consuegra

Villa de la provincia de Toledo partido de Madridejos, se halla situada en la falda de un cerro que la circuye en forma de anfiteatro de Este á Oeste.

Cuenta con 6.800 habitantes, 1.742 edificios. Tiene dos parroquias y dos conventos, tres escuelas para cada sexo. No obstante ser la agricola la mas importante de sus industrias, poseia telares de géneros de hilo y lana, fábricas de yeso, cal, teja y ladrillo, curtidos y alfarerías.

Hay extensas canteras de mármol azul jaspeado y de otras clases preciosas, concurriendo tantos elementos al sostenimiento de profesiones y oficios que le daban cierta importancia industrial.

La Casa Consistorial, aunque bastante capaz, así como los templos, nada ofrecen artisticamente considerados que sea digno de mencion.

La baña el río Amarguillo, que nace en el término de Urda, y corre de O. á E., atravesándola por medio de sus calles con cuatro puentes de piedra para el tránsito.

Sus principales productos consisten en trigo, cebada, centeno, aceite en abundancia y bueno, vino, patatas, zanahorias y otras legumbres, todas excelentes, y azafran, del que obtiene regulares cosechas. Mantiene ganado lanar, cabrio y su suelo es abundante en caza mayor y menor.

Abundan en Consuegra la arrieria y carros de camino. Tiene 30 ó 40 telares de paños burdos, 10 molinos harineros de viento, dos de agua, seis de aceite, tahonas y tintes. Celebra una feria el 21 del corriente Setiembre.

La mayor parte de las casas de Consuegra eran de adobes, y débiles por tanto para resistir el temporal.

El año 1857 ocurrió otra inundacion que causó daños materiales y desgracias personales, pero no en tan grande número.

Se teme que las personas que se encontraban fuera de sus casas no hayan podido acogerse á sus hogares y hayan sido arrebataadas por la fuerza misma de la corriente.

Ocurrió el terrible suceso en la noche del día 11, ó sea del viernes último.

La noticia no se ha conocido en Madrid hasta el medio día de ayer, y este retraso se explica por los últimos descarrilamientos, por la interrupcion de la línea telegráfica y por no haber medio de comunicacion alguna entre Consuegra y Madridejos para Toledo, que hubiera sido el camino mas corto para conocerse la noticia.

El río Amarguillo

Este río, que es el que ha destruido el caserío de Consuegra, nace con

escasísimo caudal en la provincia de Toledo, formado por las lluvias que caen en la sierras del término de Urda; pasa por Urda, Consuegra y Madridejos, donde se le agrega el arroyo Valdespino, y con este nombre ó con el primitivo continúa por Camuñas y Villafranca de los Caballeros, y entra en la provincia de Ciudad Real, llegando hasta Herencia (cerca de Alcázar de San Juan), en cuyo término desagua en el río Ciguela, y ambos á corta distancia en el Guadiana.

CAMUÑAS

Madridejos 12.

El alcalde de Camuñas participa que, á consecuencia de las repetidas tormentas del día de ayer, esta poblacion se encuentra en una situacion angustiosa y consternada.

Después de sufrir dos inundaciones durante el día, ya que se hallaba descansando tranquila, á las doce de la noche sorprendió á un barrio de este vecindario una inundacion tremenda, que hoy lamentamos, derribando varias casas, poniéndose el agua á la altura de dos metros á causa del desbordamiento de las cañadas y del río Amarguillo, viéndose los moradores obligados á abandonar sus viviendas y el lecho donde reposan, pudiendo huir, en los pisos altos, flotando los muebles en la corriente.

Las cosechas, donde tenía este vecindario fundada la esperanza, y que eran las de patata, maíz, panizo, piñas y zanahorias, se han perdido por completo, cubriendo de arena y lodo por unas partes y llevándose por otras la labor.

Me temo hayan ocurrido más desgracias que las conocidas hasta ahora, consistentes en 11 cadáveres extraídos de la corriente de las aguas, y otros ocho que se ven sin poderse extraer, hasta que las aguas bajen, que hasta entonces es imposible averiguarlo.

Dichos cadáveres no han sido identificados. Tambien se han recogido varias caballerías y animales muertos y una porcion de muebles y efectos, que son depositados.

VILLAFRANCA

DE LOS CABALLEROS.

Madridejos 12.—El alcalde de Villafranca de los Caballeros participa que á consecuencia de las repetidas tormentas del día de ayer, esta poblacion se encuentra en una situacion de lo más angustiosa.

El malecon que circunda á esta villa no ha sido bastante á contener la impetuosa corriente de las aguas, procedentes de las cañadas, convertidas en mares, del río Amarguillo.

A media noche se inundó la poblacion, haciendo desesperada la situacion de sus confinados moradores, puesto que el agua, á dos metros de altura, les sorprendió durmiendo.

Las corrientes derrumban los edificios, á la vez que jarrastran los muebles, las caballerías y todo cuanto hallan á su paso, incluso tres cadáveres, que al presente no han sido identificados.

Interrumpidas las comunicaciones con casi todos los pueblos vecinos.

Se ejerce la mayor vigilancia en prevision de mayores males, puesto que el día de hoy amenaza con nuevas tormentas.

Abrigase la creencia de que existan más cadáveres; pero en este momento es poco menos que imposible practicar reconocimiento alguno.

CASTELLON

Castellon 13 (2 tarde).—La tormenta que descargó en la madrugada del 12 inundó las calles de aquella ciudad, temiéndose que las aguas hayan arrastrado á algunos infelices que dormian al raso.

La planta baja del edificio que ocupa

el Gobierno civil se halla inundada, y no puede subirse a las oficinas.

Muchas familias de los barrios bajos han abandonado sus casas ante los temores de hundimientos, y por último las cosechas de uvas y algarrobas han sufrido grandes pérdidas.

VALENCIA

(Noticias de la prensa local)

En Valencia las líneas férreas y telefónicas y la mayoría de los pueblos de su provincia han sufrido mucho con las tormentas; el puente de madera sobre el Turia ha sido arrastrado; también se ha roto el muro de contención de la acequia de Moncada, inundando una extensa zona.

Arboles centenarios han sido arrancados de cuajo, los faroles del alumbrado público de las afueras han quedado destrozados y se han desplomado varias casas en construcción.

Los trenes de Bétera llegan retrasadísimos.

El número de casas inundadas en la ciudad excede de 100.

Ignórase cuándo llegará el correo de Madrid, y no se expende billetes para más allá de Alcázar de San Juan.

En la calle del Museo un sujeto que advirtió la tempestad y subió al palomar con objeto de guarecer las palomas, sufrió una conmoción cerebral por haberse caído encima el techo del palomar.

La garita de consumos de la calle de Burjasot fué arrojada por el viento a gran distancia, resultando herido el vigilante.

El gobernador interino y el alcalde, con bomberos, han auxiliado las casas inundadas.

Las calles de las poblaciones marítimas se hallan convertidas en lenguas. Témanse siniestros en el mar.

Valencia 12.

A las dos y media de la madrugada ha descargado sobre esta capital un ciclón, inundando calles enteras.

Las brigadas de bomberos han auxiliado a los habitantes de los pisos bajos.

El viento huracanado que reinaba ha producido grandes destrozos en edificios y paseos públicos. El temporal ha alcanzado a varios pueblos de la provincia. La piedra que caía mezclada con el agua ha destruido las cosechas en Albuixech, Puig y otras localidades.

La caudalosa acequia de Moncada ha inundado varios pueblos, a consecuencia de haberse roto las paredes del cauce en las inmediaciones de Rocafort.

Se han registrado cinco desgracias personales.

Estamos incomunicados telegráficamente con el resto de España.

Hasta las cinco de la tarde no había llegado el tren correo de Madrid que salió el viernes.

En la capital se han inundado en su mayoría las casas de las plazas de Tetuán, Pellicers y Fadia y de las calles de Viana, Garcilazo, Liria, Gobernador Viejo, Rosas Alta, Jordana, Róteros, Pascual y Genis, Colon, Embou y Encarnación.

A un sujeto, vecino de la calle del Museo, que subió al palomar deseoso de resguardar a sus palomas, se le cayó encima el techo y le produjo una conmoción.

En la de Burjasot fué arrastrada por el viento una caseta de consumos, resultando con graves contusiones el vigilante que la ocupaba.

Se han derrumbado en Campanar, aunque por fortuna sin desgracias personales, algunas barracas.

El tiempo continua inseguro.

ALMERIA

Almería 11.

El gobernador interino al ministro de la Gobernación.

«He recorrido con la Guardia civil toda la población.

En algunas calles caminábamos con el agua por cima de la rodilla.

Hasta ahora van descubiertos tres cadáveres; cinco heridos han ingresado en el hospital.

Hay muchas casas derrumbadas.

He adoptado en unión del alcalde, las disposiciones convenientes para remediar por lo pronto la triste situación de los habitantes de los barrios inundados.

Para hacer frente a tanta desventura faltamos los recursos.

La situación del Ayuntamiento no me permite remediar estas desgracias.

El tiempo sigue amenazando lluvia. La población se encuentra privada de agua y alumbrado.

Almería 12.

Almería está de luto.

La animación extraordinaria que reinaba en los pasados días con motivo de la feria, háse trocado en grande tristeza.

Ayer descargó sobre esta población y su término una terrible tempestad.

La lluvia fué torrencial y duró dos horas.

El cielo estaba negro. Surcábanle grandes relámpagos, los truenos eran horriblos.

La alarma fué general.

Las gentes que andaban por las calles acudieron a refugiarse en las casas y en los cafés.

El pánico cundió a los barrios extremos.

Para explicar este terror que súbitamente dominó a Almería bastará saber que aquí no se recuerda una tempestad semejante.

Las calles llenáronse inmediatamente del agua que caía de las vertientes de los cerros del Norte.

La inundación se produjo con una rapidez inconcebible. Pocos momentos después de empezar a llover ya estaban llenas de agua las vías públicas.

El agua entraba torrencialmente en las habitaciones bajas arrastrando los muebles.

Gran número de personas fueron arrastradas por el agua que llevaba por las pendientes mucha velocidad.

Los vecinos de las casas inundadas pedían socorro con voces desesperadas. Lo rápido de la inundación no les había dado tiempo para salvarse.

Era imposible socorrerles. El pánico dominaba a todos.

Es imposible describir con la rapidez que exige este telegrama los desastres ocurridos y el pánico que se expresaba en las gentes de aquel vecindario.

Cuando cesó la lluvia pude recorrer los barrios inundados.

Presencié escenas conmovedoras.

Grupos de niños y mujeres lloraban lamentando la pérdida de sus casas y de sus ajuares.

Algunos preguntaban dónde habían ido a parar algunos miembros de su familia a quienes el torrente arrebató.

Muchos, conocedores de que habían perdido a algún ser amado, se entregaban a los mayores transportes del dolor.

Nunca podrán borrarse de la memoria de Almería estos sucesos horribles.

Los barrios de San José, Alto y Alfazacas han quedado destruidos casi por completo.

En el barrio de San José los destrozos han sido terribles.

La mayor parte de las casas se han venido a tierra.

El vecindario de estos barrios es el más pobre. Por lo mismo la desgracia es mayor y la miseria se presenta desde luego como un problema que tienen que resolver en el acto las autoridades.

La Guardia civil y los municipales han prestado servicios heroicos.

Se metían en las casas inundadas con el agua hasta el pecho. Sacaban de sus miserables lechos a ancianos y niños medio ahogados, salvaban algunos efectos de valor relativo, despreciando cien veces la muerte, probaban las grandes cualidades de nuestra raza, luchar contra lo imposible.

Las autoridades todas han hecho lo posible para consolar a los más desdichados.

El agua arrastró al mar los carros y coches que estaban en las calles.

Han desaparecido los árboles de la Alameda de Belem. El torrente los descuajó, arrebatándolos.

En Andarax, parte de la vega cercana a la capital, hubo un desbordamiento.

Muchas haciendas del término, que ayer eran ricas y florecientes, han quedado convertidas en pedregales.

Los daños son incalculables. Ascendían a muchos millones.

Hoy no se puede hacer cálculo exacto.

La cosecha de uva, que prometía ser grande, ha desaparecido.

Mas de cuarenta calles han quedado destruidas.

Obstruidas las cañerías de gas y aguas potables.

Roto el cable de las prisiones de Africa.

Muchas desgracias personales.

Ayer se recogieron 18 cadáveres que fueron hallados en los bancales de las huertas y en las calles.

Me dicen que han sido llevados al cementerio hasta 30 cadáveres.

Faltan muchas personas a quienes se busca inútilmente.

Pasan de 60 los heridos.

Acercas de las desgracias personales no hay hasta ahora datos exactos.

Las noticias que llegan de los pueblos de la Rivera de Andarax denuncian desastres espantosos.

También allí ha habido muchos muertos.

Todos convienen en que esta catástrofe es mucho mayor que las de los años 71 y 88.

Hay centenares de familias sin albergue, sin pan y sin ropas.

Urgen socorros inmediatos.

El ayuntamiento construye pabellones para alojar a los que se han quedado sin casa. Hoy ha socorrido a algunos.

El aspecto de Almería es siniestro y lúgubre.

El espanto reina en la ciudad.

No pude telegrafiar antes porque estaba el telégrafo interrumpido.

EL DESCARRILAMIENTO DE CASTILLEJO

Nuevos detalles

Ayer publicamos el relato más completo del siniestro ocurrido cerca de Castillejo, y hoy vamos a ampliar aquel trabajo con nuevos detalles que hemos podido adquirir.

Todos los viajeros que se hallaron en la catástrofe convienen en la exactitud de nuestro *Relato de un testigo*.

Sumando informes y completando, he aquí la explicación de todo lo ocurrido.

En vista del estado de la línea y del agua que caía a torrentes, los empleados de Castillejo detuvieron el mixto de Valencia al llegar a dicha estación y trataron de consultar a Madrid qué dirección se le daba al tren.

En estas consultas se invirtió desde la una hasta las tres y cincuenta minutos de la tarde.

No se sabe si la orden de avanzar a Villasequilla vino de Madrid, ó si los empleados de Castillejo obrando por su cuenta tomaron esta resolución, pero si que los viajeros indicaron repetidas veces a dichos empleados la conveniencia de utilizar la línea de Toledo para buscar a Alcázar, puesto que según noticias no era posible hacerlo por Villasequilla.

Parécenos probable que esta orden debió emanar de la estación de Atocha, y de todos modos que los empleados de Castillejo no se atreviesen a variar la dirección del tren no estando autorizados para ello.

Ya en Villasequilla, siguieron las consultas telegráficas a Madrid; pero entonces se dijo que éste no contestaba y que las estaciones intermedias se hallaban aisladas a causa de la tormenta.

Como nos consta que si no todos, muchos empleados, en casos tan extraordinarios, son capaces de afrontar el riesgo de perder su vida para establecer la comunicación, y como sabemos también que la disposición en virtud de la cual se exige a los empleados aislar los aparatos obedece al propósito de que estos últimos no sufran desperfectos, parécenos que las Compañías debían exceptuar de la orden de aislamiento los casos extraordinarios, pues poco importa que se inutilice un aparato cuando se trata de la suerte de muchos viajeros.

Por fin llegó a Villasequilla la orden de retroceder, pero antes se había echado la noche encima, la lluvia seguía cayendo copiosamente, y todo el mundo, a excepción de los empleados, estaban previendo la catástrofe.

Lo que ocurrió después en Castillejo yo lo saben nuestros lectores.

Decíamos que no iba ninguna pareja de la Guardia civil en los trenes que descarrilaron, y esto es exacto.

Las parejas, no sabemos por qué, se habían quedado en Castillejo, pero por casualidad en el mixto de Valencia iba sí, un guardia civil, aunque con licencia por enfermo.

Este, el Sr. Gandarias, vice-cónsul de España en Bona (Argelia), los Sres. Cano, Otero y otros se dedicaron desde los primeros momentos a auxiliar a los demás viajeros, que se empeñaban todos en abandonar los coches.

Un matrimonio con tres hijos y un ama de cría fueron sacados debajo de un coche.

Para esto hubo necesidad de romper uno de los tableros del vehículo.

El guardia civil, que lo es del 14.º tercio y se llama Ricardo Carrillo, reco-

gió en unión de tres empleados el sub-jefe de Aranjuez.

El herido, conociendo su gravedad, decía a uno de ellos mientras lo conducían al coche de primera donde espiró.

—Angel, no hay salvación; esto no tiene remedio.

El paso del terraplen al regresar a Castillejo costó, como ayer digimos, una verdadera batalla a los viajeros.

Estos se empeñaban en pasarlo a pié, y el ingeniero de la compañía se negaba a ello.

Los viajeros recurrieron al guardia civil, única autoridad que allí existía, para decirle que estaban decididos a emplear la fuerza antes de consentir que se les obligase a pasar el terraplen de los coches.

El guardia dijo al ingeniero, que en su deber estaba el auxiliar al público, y que no podía consentir que en noche semejante y con una línea en tan mal estado se corriesen nuevos peligros.

El ingeniero cedió, y los viajeros atravesaron el terraplen, como deseaban.

Además de esta guardia, que sin ir de servicio y estando enfermo no tuvo inconveniente en exponerse a los rigores y efectos de la lluvia, merece especial mención y todo género de plácemes el capitán de la Guardia civil, que prestó a los viajeros infinitas atenciones y cuidados.

A su iniciativa se debió el envío de viveres, que empezaron a escasear.

Los viajeros del tren expreso

A noche a las ocho regresaron a Madrid, habiendo salido de ésta con dirección a Andalucía el viernes a las seis de la tarde.

Cuando llegaron a Castillejo, todavía no había regresado de Villasequilla el mixto de Valencia.

Segun nos ha manifestado una comisión de dichos viajeros que se ha acercado a nuestra redacción, los empleados de Castillejo recibieron orden de Madrid para formar un tren con el mixto y el correo de Valencia y otro con el expreso y el correo de Andalucía, para que ambos fueran dirigidos por la línea de Toledo.

El primero pudo formarse, pero no el segundo, porque el correo de Andalucía se vio detenido antes de llegar a Castillejo.

Los del expreso prote-taron de la salida del tren mixto y correo de Valencia, queriendo que se les permitiera ir también en él.

Como es consiguiente, después se alegraron de que sus deseos no fueran atendidos.

Las primeras noticias de la catástrofe las llevó a Castillejo el revisor del mixto de Valencia y un pasajero.

Segun éstos, no habían ocurrido desgracias.

Sin duda con la oscuridad de la noche no pudieron apreciar la importancia del siniestro.

Cuando al día siguiente pudo reconocerse la vía se encontraron destrozados cuatro coches de primera, dos de segunda, tres furgones y el coche correo.

Uno de los furgones, del que no quedaba más que la plataforma, tenía encima otras dos plataformas, restos a su vez de un coche de primera y otro de segunda.

El coche correo estaba atravesado sobre la vía. Uno de segunda se había abierto como una granada.

Dijose también que habían ocurrido mas desgracias, pero esto no ha sido confirmado.

Hasta la una de la tarde del día siguiente al de la catástrofe no se presentó el servicio sanitario.

El doctor Osco, de Sevilla, que curó a los heridos, pudo resistir hasta cinco botiquines, pero tan insuficientes que entre todos no sumaban uno solo.

A los empleados de correos los tuvieron en el campo con la correspondencia y valores hasta las seis de la tarde.

Sección Insular

EL TEMPORAL

Las noticias que del temporal desencadenado en la península se reciben, son desconsoladoras.

Interrumpidas muchas y funcionando casi todas las líneas telegráficas con dificultad, las noticias que son incompletas, lo cual llevando al

ánimo, la inertidumbre hace que la imaginación solo vea dasgarradores cuadros, sobre los cuales se cierne en estos momentos, el luto, la miseria y la desesperación.

La prensa de Madrid unida ante tan gran desastre, abre suscripciones y en un arranque de caridad sale por las calles postulando para allegar recursos para que se encuentran sin pan, sin techo y sin familia.

Los elementos oficiales secundando la noble iniciativa de la augusta dama que regenta el trono de San Fernando, llenan las listas de suscripción y España toda se apresta en este momento para dar pruebas de lo que siempre fué; un pueblo hidalgo, desprendido y entero.

La caridad que no tuvo jamás fronteras, encontrará seguramente eco en nuestra hermosa isla.

¿Qué no hará Mallorca para sus hermanos, después de su levantado comportamiento para reunir dinero que ha de servir para la adquisición de un bote salvavidas, ante la espantosa y aterradora cifra de desgracias personales y ante la no menos considerable de hambrientos y desnudos?

La colonia toledana de esta capital está ya organizando una novillada, cuyo producto en caso de realizarse se entregará á los mas pobres de Consuegra repartiéndose en dicha villa por una comision de la que formarán parte individuos de la prensa y algunos de los iniciadores.

La empresa del Teatro Circo organizará tambien una funcion extraordinaria á beneficio de los inundados.

Tan simpáticos proyectos no han de caer seguramente en el vacío, nuestros compañeros en la prensa han de prestar seguramente su apoyo á cuanto se haga por nuestros desgraciados compatriotas de allende el Mediterráneo, escusando nosotros el decir están á disposicion de la caridad las columnas de nuestra publicación y las débiles fuerzas de su director y redactores.

En la Audiencia.

Ayer comenzó ante la Sección Segunda de lo criminal de esta Excelentísima Audiencia la vista de uno de las causas instruidas con motivo de los sigilosos robos perpetrados en esta capital, allá en Noviembre de 1888.

Cuando á las doce se abrió el vestibulo de la sala, numeroso público esperaba con ansia el anhelado instante de penetrar en el sagrado recinto en que la justicia de los hombres cumple sus altos fines aquí en la tierra.

Presidía el tribunal el digno magistrado Sr. Herrera, y en representación del Ministerio público vimos ocupaba su puesto el joven cuan estudioso abogado fiscal Sr. Llansó.

La defensa de los procesados, que son en número de seis los que se sientan en el banquillo de los acusados, tiene digna representación en los abogados señores Castellá, Roselló, Palou y Jaume, que gozan justa fama, de elocuentes y peritísimos jurisconsultos.

Abierta que fué la sesion por el Sr. Presidente, procedió el Relator Sr. Alcover á la lectura del apuntamiento del proceso, relatando los hechos acerca de los que debe entender el tribunal, declarándose acto seguido procedente el exámen de la prueba pericial, que á instancia del ministerio Fiscal dióse por reproducida.

Prueba testifical

Presentóse el primero á declarar el testigo D. Jaime Biscafré, dueño de la Administracion de loterías en que se perpetró uno de los robos que se persiguen, manifestando que el delito, á su juicio, debió cometerse penetrando los delinquentes por

la puerta del establecimiento, que fué abierta con llave falsa.

Añade que advirtió la comision del delito cuando por la mañana á las siete y media fuere á la Administracion, notando algun desórden en los muebles y levantados los cajones en que guardaba el dinero, entonces llamó á los vecinos, que acudieron, dando luego conocimiento del hecho á la autoridad.

Fiscal.—¿Y que echó V. de menos?

Testigo.—Un cajon.
F.—¿Es aquel que hay encima de la mesa?

T.—Si, señor.
F.—¿No le faltó nada mas?
T.—Cierta cantidad de monedas y algunos décimos de la lotería.

F.—¿Sabe el testigo si alguno de estos décimos salió luego premiado?

T.—No, señor, no lo fueron.
F.—¿Qué personas vivían en la administracion de loterías cuando se perpetró el delito?

T.—Ninguna.
F.—¿Tiene la Administracion comunicacion interior con alguna casa vecina?

T.—No, señor.
El abogado Sr. Jaume, defensor del Lorenzo Domenech (á Peret, pide la venia de la Sala para interrogar al testigo, que le fué otorgada.

D.—Diga el declarante si el local que ocupa la Administracion permanecia abierto durante todo el dia.

T.—Si, señor.
Se procede al interrogatorio del testigo D. Gabriel Mas, propietario de la casa núm. 13 de la calle del Mar, que habitaban los presuntos autores del delito.

F.—¿Es V. el propietario de la casa núm. 13 de la calle del Mar?

T.—Si, señor.
F.—¿Recuerda quien le alquiló al casa?

T.—No lo recuerdo, en virtud del tiempo trascurrido, si, empero, recuerdo que resultó haberse alquilado con nombre supuesto.

F.—¿Recuerda V. si el que se presentó á alquilar la casa usaba una gorra con galón?

T.—Si, señor.
F.—¿Reconoce V. en él á alguno de los que se sientan en este banco?

T.—No puedo precisarlo, si bien este, señalando al procesado Galmés, tiene algun parecido.

F.—¿A raíz de los hechos y en rueda de presos practicada en la cárcel, recuerda si reconoció el declarante á la persona que le habia alquilado la casa?

T.—Si, señor.
F.—¿Reconoce ser aquella plagueta que hay encima la mesa la en que se firmó el contrato de inquilinato?

T.—Si, señor.
La defensa renuncia el derecho de interrogar al testigo.

El Ministerio público interroga al testigo Enrique Portas, en la siguiente forma:

F.—¿Tiene su padre un establecimiento de muebles para alquilar?

T.—Si, señor.
F.—¿Recuerda el testigo lo que pasó con motivo de haber ido á alquilar muebles para la casa n.º 13 de la calle del Mar?

T.—Exactamente no, porque no estaba en casa cuando ocurrió el hecho, pero si recuerdo, por haberme dicho mi padre, que se presentó un individuo á alquilar muebles que dijo eran para un forastero que él garantizaba.

A petición del Sr. Fiscal se dá por reproducida la declaracion que el testigo tiene prestada en el sumario.

Por incomparecencia del testigo Bernardino Fabrer, y á petición del representante de la ley, se da lectura á la declaracion que el testigo prestó en el sumario de la que re-

sultan cargos graves contra uno de los procesados, quien dice le habló de negocios lucrativos, á la vez que solicitó su concurso para que le dijera, si lo sabia, de alguna casa en que hubiera dinero, extendiéndose en otros menos importantes pormenores.

La defensa del procesado Galmés hace constar, que ante la imposibilidad de interrogar al testigo que no ha comparecido, le interesa se tenga por reproducida su declaracion con la salvedad, empero, de que el declarante es persona de malos antecedentes, que ha extinguido condena por la comision de varios hurtos y que concurre además la circunstancia de haberse en un principio dirigido contra él este procedimiento, como autor probable de los delitos que se persiguen.

A instancias del Ministerio Fiscal se suspende el juicio por cinco minutos.

Reanudada la sesion, continúa la prueba testifical.

A instancias del Ministerio público se renuncian muchos de los testigos que se presentaron, declarando solamente aquellos que por su mayor importancia pudieran aportar al debate mas interesantes datos.

Juan Borrás, dueño de una taberna de la calle del Mar, declara que en efecto durante una corta temporada estuvo la casa núm. 13 de dicha calle habitada por personas de vida misteriosa á las que con dificultad se podia ver, puesto que muy de mañana salian á la calle no pareciendo mas en todo el dia, razon por la que no le son conocidos los procesados, á excepcion del Galmés, á quien conocí de antiguo por haber en distintas ocasiones concurrido á su establecimiento.

F.—Y diga el testigo, ¿no es cierto que cierta mañana el Galmés, que siempre se lamentaba de tener poco dinero, sacó en la taberna un puñado de monedas de plata?

T.—Si, señor, dijo que habia cobrado.

El inspector de policia Sr. Ortega, declara que supo confidencialmente vivían en la calle del Mar unos sujetos catalanes de sospechoso proceder, á cuyo efecto practicó gestiones en averiguacion de aquella denuncia, corroborada por los dichos de un nieto llamado Bernardo, hijo de dos de los procesados, que dijo frecuentaban su casa dos señores forasteros llamados Peret y Victoriano, que se ocupaban durante la noche en limar llaves.

F.—¿Y en Barcelona, á cuyo punto se trasladó para el esclarecimiento de los hechos, ¿qué es lo que averiguó V.?

T.—Que en efecto habia estado aquí la Cinta Valls y que se habia hospedado en la fonda de Mallorca. Que dicha Cinta estaba unida en relaciones con el Peret, y que ambos gozaban pésima fama y tenían malísimos antecedentes.

F.—¿Sabe el testigo si la Cinta estuvo en Madrid y Portugal antes de ser detenida.

T.—Si, señor.
F.—¿Sabe el testigo si entre todas estas personas existia intima relacion?

T.—Si, señor.
F.—¿Tambien con Galmés?

T.—Con Galmés no lo puedo afirmar.

Y despues de interrogado el ex-inspector de policia Sr. Alou, cuya declaracion careció de interés, se pasó á la

Prueba documental

Se redujo esta á la lectura de los fólíos 34, 137 y 139 de autos, que contienen certificados por distintas autoridades de esta provincia y del continente, acerca de la mala conducta de los procesados.

Acto seguido levantó el Sr. Pre-

sidente la sesion, declarando suspenso el juicio hasta esta mañana á las doce.

Eran las tres menos minutos.

En el vapor *Isleño* que salió ayer á las cinco para Valencia, ha marchado á Madrid, el distinguido actor Sr. Balaguer que actuará este invierno en la Comedia bajo la direccion de Mario. Acompañale su distinguida esposa.

En el mismo vapor marchaban á Valencia muchos estudiantes entre los cuales figura nuestro particular amigo D. Tomás Bordoy.

A las doce ^{**}zarpó de nuestro puerto el vaporcito *Cabrera* con rumbo á la isla de su nombre, conduciendo á su bordo algunos expedicionarios y la correspondencia pública y oficial.

En el Colegio del divino Corazon de Jesus han tenido lugar los exámenes de ingreso con un brillantísimo resultado; todos los alumnos presentados, menos uno, han sido aprobados por el tribunal examinador.

Felicitemos por ello á los profesores D. Julio Villalba y D. Gabriel Terrasa, á quienes cabe la honra de haber preparado á tan aprovechados alumnos.

El hecho de haber llegado hasta nosotros alarmantes rumores de inundaciones que se decian ocurridas en el término municipal de Felanitx, hizo telegrafíase nos sin perder momento á nuestro corresponsal, que con la actividad que le distingue, nos contestó en el acto en forma que llevó la tranquilidad á nuestro ánimo, como podrán ver nuestros lectores en la seccion telegráfica de este número.

Un campesino tuvo ayer mañana la poca fortuna de ser visto por una pareja de la Guardia civil en el preciso instante de entrar en esta ciudad una regular cantidad de pájaros que en contravencion á las disposiciones vigentes habia cazado de madrugada en un predio de estas inmediaciones.

Los pajaritos recobraron su libertad, y el infortunado cazador puesto á la disposicion de la autoridad correspondiente.

Procedentes de la aprehension de dos faluchos cargados de tabaco de contrabando verificada anteayer en aguas de nuestras costas, ingresaron ayer en los almacenes de la Tabacalera una considerable cantidad de bultos de aquel género.

Ayer no registró la Alcaldia la imposicion de ninguna multa.

La última lámina repartida del *Album de Mallorca*, representa un bellísimo pasaje de los pintorescos alrededores de esta ciudad.

A continuacion publicamos el despacho telegráfico que el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion ha dirigido al digno Gobernador civil de esta provincia.

Madrid 16, 6:38 t.

Ministerio de la Gobernacion.—Se ha publicado en la *Gaceta* de hoy el R. D. promoviendo una suscripcion nacional con objeto de allegar recursos para remediar en lo posible los estragos producidos en varias provincias por los últimos temporales. Propónese este Gobierno, conocedor de la inagotable caridad de los españoles, que la mencionada suscripcion alcance la mayor suma, á cuyo efecto se ha dictado por este ministerio una R. O., que aparece tambien hoy en la *Gaceta* de hoy, acerca de la cual llama especialmente la atencion de V. E. aparte de las disposiciones que dicha

R. O. contiene, y cuyo eficaz cumplimiento escuso encarecerle; recomiendo á V. E. particularmente, encamine todos sus esfuerzos á conseguir que por las empresas de teatros y espectáculos se den funciones á beneficio de las provincias perjudicadas, escitando al efecto los sentimientos filantrópicos de artistas; autores y empresarios y procurando que los productos íntegros se destinen al socorro de los desvalidos con motivo de las inundaciones; excite V. E. el celo de las corporaciones, círculos y personas pudientes de esta provincia, para que en la medida de sus fuerzas contribuyan á los fines espresados y cooperen á la acción del Gobierno; ponga V. E. finalmente, en práctica, todas las medidas que sugiere su mucho celo para aumentar los recursos destinados á remediar los efectos de la catástrofe, para cuya caritativa obra puede de antemano, contar V. E., y cuantos á la misma contribuyan, con el agradecimiento del Gobierno y con el aplauso de la opinión.

A bofetada limpia y mientras llovía, dirimieron ayer tarde sus diferencias dos sujetos en el camino de ronda de levante, y sitio inmediato al que en la Portella ocupan los baños de mar del Sr. Llompert.

La contundencia de sus respectivos argumentos hubo seguramente de convencerles, cuando calladitos y cada uno por su lado emprendieron el *tole*, una vez concluidas sus *peroraciones*.

Hemos tenido ocasion estos últimos días de probar un vino de mesa, marca *Corona*, que se expende en la droguería de los Sres. Sucesores de *Boscana*, Luz 9 y 9 bis, y en la calle de Apuntadores número 14 y en verdad, tanto por su calidad, pureza y módico precio no podemos menos de recomendarlo eficazmente á nuestros lectores.

Ya no podrá pues decirse que en nuestra Capital se expende vino adulterado sino que el que lo beba en tales condiciones será porque así lo quiere.

Al paseo del Borne acudió anoche escasísima concurrencia.

Explica el hecho lo desapacible de la temperatura.

Anoche regresó á este puerto el vapor de guerra *Vulcano*, que se

nos dijo llevaría anclas esta mañana para dirigirse al punto de nuestras costas en que tienen que practicar los sondajes á vapor, de que días atrás dimos cuenta á nuestros lectores.

El vapor *Lulio* fondeó ayer á las diez de la mañana procedente de Barcelona con 17 pasajeros, un sacco de correspondencia y varios efectos.

Cultos

HOY VIERNES

Santoral: Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Jubileo de cuarenta horas: Concluyen en S. Francisco costeadas por la Asociación de la Oración y Vela. Exposición á las 5 y media y luego misa rezada; por la tarde á las siete, la corona de la Virgen, oración mental, estación, Te-Deum y la reserva.

Corte de Maria: En S. Nicolas, á la Virgen del Buen Suceso.

Movimiento local

Nacimientos

Día 15.—Varones 3, hembras 2.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Día 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 3.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0 hembras 1.

Defunciones

Día 17

Jaime Roca casado 74 años Arrabal muerte repentina.

Antonio Cañellas casado 47 años Hostalet d'en Cañellas afectoria.

Maria Sureda 3 años Terreno misserene.

Juana Estelrich 2 años San Jaime tabes mesenterica.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 17

Lanares 52.—Vacuas 7.—Total 59.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 17

De Mahon vapor «Menorca» c. don Francisco Cardona, 16 trip. ton. 19) con efectos y balija 15 pas. m. Mahon.

De Cette vapor noruego «Heimdal» c. Krahn, 14 trip. ton. 345 con pipas vacias.

De Soller laud «Porto-Pi» p. Bartolomé Salvá, 4 trip. ton. 13 con trigo m. Palma.

De Barcelona vapor «Lulio» c. D. Pedro Aulet, 23 trip. ton. 405 con efectos 17 pas. m. Palma.

DESPACHADOS

Para Termini polacra goleta «Tres Amigos» p. Rafael Nadal, 7 trip. ton. 88 con lastre m. Villajoyosa.

Para Valencia vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 22 trip. ton. 314 con efectos y balija m. Palma.

Para Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala, 29 trip. ton. 738 con efectos m. Palma.

Para Cette vapor «Balear» c. D. Guillermo Pujol, 26 trip. ton. 935 con vino y efectos m. Palma.

Para P. Colom vapor noruego «Heimdal» c. Krahn, 14 trip. ton. 345 con pipas vacias de tránsito.

Para Barcelona goleta «Joven Luisa» p. Juan Pujol, 6 trip. ton. 69 con efectos m. Palma.

Para Termini bergantin goleta «San José» c. D. Rafael Bannasar, 10 trip. ton. 228 con lastre m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 17

	9 m.	3 t.
Barómetro.	768.3	
Termómetro seco.	21.5	
Id. húmedo.	19.2	
Mínima.	18.6	
Reflector.	16.9	
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

ACAECIMIENTOS

A las nueve cielo y horizontes cerrados con chubasqueria, nubes Nimbus y Cumulus, viento flojo al N E y mar llana.

A las doce sigue igual cariz que por la mañana el tiempo revoltoso con cariz de lluvia viento fresco al S O y mar rizada.

A las siete cielo cubierto por densos Nimbus y los horizontes cerrados con chubasqueria viento flojo al S O y mar tranquila.

Termómetro á las 7—25°

Higrómetro á las 7—90°

Agua evaporada á las 7—9.70°

Ferro-carriles de Mallorca

El día 20 del actual, féria en Manacor, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor.—A las 6.30 y 10.15 m.

De Manacor á Palma.—A la 1 y 6.50 t Palma 8 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

- 1.º Solfeo y gramática musical.
- 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

- 1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

- 1.º y 2.º curso
- Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La zarzuela en un acto
TOROS DE PUNTAS

El pasillo cómico
¡AL AGUA, PATOS!

El proyecto cómico lírico
CERTAMEN NACIONAL

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Felanix 17, á las 6.30 t.

Nos sorprende su telegrama; nada de inundaciones; aquí ha caído escasa lluvia.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 17, á las 10.1 m.

En Consuegra ha empezado la cremacion de animales muertos, metiéndolos dentro de zanjas, que se cubren luego de leña impregnada de petróleo.

El calor intenso que reina, aumenta el hedor que despiden los cadáveres.

El Sr. Intendente reparte dinero y ropas á los menesterosos.

Han llegado regular número de tiendas de campaña.

San Sebastian 17, á la 1.10 t.

La Diputacion provincial ha encabezado la suscripcion para socorrer las desgracias de la inundacion con mil duros.

Se ha constituido una Junta de socorros.

Las damas españolas que residen en Biarritz han abierto una suscripcion.

El domingo el gran jugador de pelota Jai-lai, jugará un partido, cuyo beneficio destinará á socorrer á los inundados.

Madrid 18, 1.45 m.

Entre el dia y la noche de ayer ha recaudado la prensa diez mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas.

En los entreactos de los teatros los periodistas recaudaron bastante dinero siendo escasísimas las personas que dejaban de contribuir.

El Sr. Perez Morida regresa á Cuba, dícese que ocupará la intendencia.



SAPOLIO

«LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR»
ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA
LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías.

Únicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

Academia de idiomas

dirigida por

D. J. B. CAMPUZANO

121 calle de San Miguel, piso 2.º

La apertura de las clases tendrá lugar el jueves 1.º de Octubre próximo. 10—3

Union Suiza

Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales.

MOREY Y MASSANET

Agentes en Palma.—Apuntadores, 8, entresuelo.

Única en su clase en esta.

Una mujer viuda de-

sea colocarse para servir en una casa que haya criaturas y conducirlas á paseo.

Darán razon, Palacio 4.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventalos *Bonos á Lotes del Canal de Panamá* á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el *Crédito Hipotecario de Francia* (Credit Foncier).

Fijar la atencion en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo ínfimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotge r.